

Suscripción en Gerona.  
Por trimestre. . . . .  
Postillon solo. . . . . 20 rs.  
Postillon y Boletín. . . . . 28  
Cada número suelto 6 cuartos.  
**ANUNCIOS.**  
Se reciben a precios convencionales, en la librería de Gases, donde se admiten las suscripciones.

# EL POSTILLON.

## PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Madrid 17 de Agosto.

La Gaceta de hoy contiene una real orden dirigida por el ministerio de Gracia y Justicia al presidente de la comisión encargada de la formación de la ley orgánica de tribunales, de los códigos de procedimientos y de la revisión del proyecto del código civil, para que designe una sección de vocales de dicha comisión que con toda urgencia se consagre a examinar cuantos papeles, consultas y demás trabajos concernientes al código penal se han hecho por las audiencias fiscales de las mismas y colegios de abogados de España, a fin de que lo examine todo con profunda meditación, dando su asentimiento al proyecto ya formulado si lo cree conveniente y está en armonía con las bases y plan que la comisión hubiere establecido, o formulando en otro caso uno que llene el objeto apetecido de elevar el código penal al más alto grado de perfección que fuese dable.

Por el mismo ministerio se publica una circular mandando que todos los tribunales, autoridades y funcionarios dependientes del ramo judicial cumplan en todas sus partes, bajo su responsabilidad, el real decreto de 8 de agosto é instrucción de 1.º de octubre de 1851 y demás órdenes vigentes sobre el papel sellado y que bajo ningún pretesto admitan ni den curso a solicitudes, escritos ni documentos que no se hallen extendidos en el sello que corresponda.

Por Hacienda se ha dictado una real orden dirigida al director general de contribuciones, a consecuencia de una resolución adoptada por la junta de jefes de Hacienda pública de la provincia de Guadalajara mandando:

Que se excluyan de los repartimientos para la emisión de los 230 millones de reales las cuotas que por contribución territorial tengan señaladas los montes y bosques de propiedad de los propios de los pueblos, conforme se determinó en la regla 3.º de la circular de la dirección general de contribuciones de 16 del presente mes.

Por otra real orden, expedida por el mismo departamento, S. M., conformándose con lo propuesto por la dirección general de contribuciones, se ha servido aprobar la colocación de las fábricas de virutas o aserraduras de asta, en la segunda tarifa de las adjuntas al real decreto de 20 de octubre de 1852, a continuación de la industria de tratantes en guano, por la analogía que guardan entre sí, y con la cuota fija anual de 100 reales que es el señalamiento proporcionado a las utilidades e importancia calculadas a la referida industria, adicionándose con ella en este sentido la referida segunda tarifa.

Suscripción en provincias franco el porte.  
Por trimestre.  
Postillon solo. . . . . 50 rs.  
Postillon y Boletín. . . . . 40  
Se suscribe en Figueras en la librería de Matas.—En Olot en la de Dantrem.—En Puigcerdá en la de Blumenge.—En La Bisbal en casa Vinardell.

Por el ministerio de la Gobernación aparece una circular dirigida a todos los gobernadores civiles del reino, por la que se dice, que habiéndose mandado en 21 de julio último la publicación de la subasta para el completo establecimiento de las líneas electrotelegráficas del reino, y señalado con este objeto para la doble licitación que, con arreglo á las bases y condiciones aprobadas, ha de celebrarse en las provincias y en dicho ministerio el dia 20 del actual y hora de las dos de su tarde; la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se recuerde a todas las autoridades superiores civiles la mas estricta observancia de lo mandado, y al mismo tiempo les prevenga es su real voluntad que el dia 21 del presente sin falta alguna den cuenta del resultado de la subasta que ha de tener efecto en las diferentes capitales.

Según el parte oficial publicado en la Gaceta de hoy, desciende ya por fortuna, aunque lentamente, la enfermedad reinante en esta provincia. Del referido documento sanitario resulta que ayer hubo en Madrid 28 invadidos del cólera, de los cuales fallecieron 13, 9 de los enfermos de los días anteriores, y 11 recobraron la salud. En Aranjuez hubo 1 invadido y 2 muertos. En Fuenlabrada 5 invadidos, 4 muertos y 2 curados. Ocurrieron 3 casos en San Sebastián de los Reyes, falleciendo 2 personas. Hubo 5 atacados en Vicalvaro y 1 muerto. En Mallecas 2 invadidos y 3 curados. En Valdemoro llegó á 18 el número de invadidos, sucumbiendo 17 de los enfermos que existían de los días anteriores y 2 de los atacados en el último. En Villaconejos hubo 16 invadidos, 3 muertos y 14 curados. En Arganda 3 enfermos y 2 curados. En Morata de Tajuña dejó de existir 1 colérico. En Brea hubo 3 invadidos. En Chinchón 11, 3 muertos y 4 curados. En Villarejo de Salvanés 2 invadidos, 2 muertos y 16 curados. En Belmonte de Tajo 5 invadidos, 1 muerto y 8 enfermos que recobraron la salud. En Villamanrique de Tajo ocurrió tan solo 1 caso y sanaron 8 enfermos. En Valdarcete hubo 12 casos. En Colmenar de Oreja fueron atacados nuevamente 6 personas, murieron 4 y se curó 1. En Fuentidueña de Tajo 20 invadidos, 1 muerto y tres curados. En Meco 1 muerto. En Torrejón de Velasco ocurrieron 10 casos, murieron 2 invadidos y se curaron 7. En Getafe hubo 2 invadidos y 3 muertos.

Un periódico de esta corte, dice el Diario oficial de esta mañana, después de elogiar la circular expedida en 29 de julio próximo pasado por el Ministerio de Gracia y Justicia, relativa á los funcionarios del orden judicial que se ausenten del punto de su residencia al ser invadido por el cólera-morbo, manifiesta hallarse vacantes

tres direcciones del Ministerio por ausencia de los que las desempeñan, exigiendo no alcance á estos lo dispuesto por la circular expresada. Ni esta ni otra alguna real disposición ordena que cesen en el uso de las licencias los que lo están haciendo de ellas con anterioridad; y empleados hay en el Ministerio que teniendo licencia no han podido aprovecharla, y otros que no la obtienen, sin embargo del notorio mal estado de su salud y de la necesidad manifiesta de salir á restablecerse.

El general Lara, que como es sabido se halla actualmente de cuartel en Valladolid, acaba de ejecutar una acción sublime al par que arriesgada. Estando el dia 12 poseándose por la orilla del río Pisuerga, oyó los ayes de los padres de una niña que yendo con ellos en un barquichuelo se les había caído al río; inmediatamente el general se arroja á él vestido con objeto de salvarla, lo que al fin no pudo lograrse, porque los padres, con el deseo de cogerla, se aproximaron tanto con la barquilla que la metieron debajo. Al general le dieron después en una de las cassetas de los baños que hay en el río unas friegas de aguardiente, á fin de evitar el que le hiciese daño la impresión del agua, pues acababa de comer. Ha habido en efecto, dice el Diario oficial de hoy, algunas contestaciones entre el alcalde de Talavera y el comandante de la columna que va recorriendo la provincia de Toledo; pero nunca llegó el caso de que pudiera temerse un conflicto entre el pueblo y la tropa, como lo asegura la correspondencia de un diario de esta corte. Se está haciendo la competente averiguación sobre los hechos ocurridos.

No ha habido más motivo para el relevo de la fuerza de caballería de Almansa que estaba de guarnición en el Escorial, según leemos en la sección consagrada á las rectificaciones en el órgano oficial del gabinete, que haber cumplido dicha fuerza el mes señalado á su servicio.

Parece que el Gobierno piensa presentar á las Cortes luego que se hallen reunidas, un proyecto de ley con objeto de indemnizar á las familias de los facultativos que sucumban en la enfermedad reinante por su excesivo celo. Esto es justísimo y digno de todos nuestros elogios.

Las religiosas de Santa Clara, extramuros de Astorga, han dirigido á S. M. una exposición pidiendo quede sin efecto la real orden de julio pasado, sobre la que también ha representado el obispo de Salamanca.

El señor D. Antonio Romero Ortiz, diputado á cortes y gobernador civil de Oviedo, ha salido para su destino, por haber sabido que el cólera ha invadido la vega de Rivadeo y algunos pueblos de la provincia de Lugo, confinantes con las de Oviedo.

En la Coruña se ocupan con actividad del proyecto del ferrocarril gallego, que tantos beneficios ha de producir á las provincias que banan el Florián, el Miño, el Sir y el Tambre.

En Talavera hubo el martes algunos desórdenes originados al parecer por la imprudencia de un oficial del ejército, perteneciente á la columna que recorría la provincia de Toledo.

En la exposición de París siguran objetos de la platería barcelonesa, muy bellos, entre otros la corona del duque de la Victoria, la de Madoz, y la escrivania regalada al duque de Valencia.

S. M. la Reina ha añadido un nuevo rasgo á su inigualable bondad, dando 10,000 rs. para socorro de los pobres murcianos que tanto están sufriendo con la terrible epidemia.

El cólera y el Tifus están diezmanado á los habitantes de los distritos rurales en Portugal:

(Leon Español.)

Leemos en la España:

«Según dice un periódico extranjero, el Sr. Alonso Martínez se opone decididamente, en el Consejo de ministros, al envío de nuestras tropas á Crimea; el general Espartero no se inclina tampoco al ruego de las potencias occidentales; pero hé aquí lo que hallamos en un periódico extranjero, el Norte de Bruselas:

«El Diario de los Debates, cuyas relaciones con el embajador español son conocidas, ha recibido la circular del ministro de Estado de España con motivo del rompimiento con la Santa Sede. Aquí ha llamado mucho la atención de la diplomacia el siguiente pasaje de la circular: «Parecerá mas y mas censurable á los ojos del mundo la conducta de la Santa Sede, si lo que no es de esperar en su prudencia, con hacer públicas semejantes suposiciones ofreciese autorizados pretestos para alterar el orden en la Península, creando una complicación mas al Occidente, que hoy en «tan recia como legítima» lucha tiene distraídas su atención y sus fuerzas.»

«El ministro español parece confirmar por este lenguaje el rumor muy acreditado de que lord Palmerston y el Emperador Napoleon han podido obtener de los principales miembros del gabinete de Madrid la promesa de un contingente de 25,000 hombres contra la Rusia. Pero el obstáculo nace de las Cortes y Espartero.

Suprimimos lo demás.»

A pesar de las aseveraciones del periódico extranjero á que la España se refiere, nuestras noticias difieren mucho de las suyas; en el Consejo de ministros, ni el general Espartero ni el Sr. Alonso Martínez se han manifestado hostiles al pensamiento de tomar parte en la lucha que las potencias aliadas sostienen contra Rusia: hubo, si, según hemos oido en círculos autorizados, alguna disidencia entre los consejeros de la Corona, de los cuales algunos y entre ellos los Sres. Alonso Martínez y Bruij opinaban por autorizar el reclutamiento voluntario de una legión al servicio de Francia e Inglaterra, al paso que otros los generales ministros, sostenían por espíritu militar la conveniencia de que fuera una división florida, completa y bien equipada la que se enviaría á compartir en nombre de España, las glorias y peligros de tan gigantesca lucha.

Todos, empero, subordinaban la resolución de este gravísimo asunto al fallo del Parlamento.

En una correspondencia que desde París dirigen con fecha 11 de agosto al periódico ruso el Norte, que se publica en Bruselas, se dice que «con motivo de la visita del duque de Montpensier al conde Chambord, ha corrido muy acreditada la voz de que el hermano político de la Reina Isabel, ha hecho también la fusión con el conde de Montemolin.»

Esto es indigno y calumioso. Los que tal escriben

ignoran que el duque de Montpensier delivo el viaje que ahora está haciendo por Alemania al simple anuncio de que los partidarios del conde de Montemolin iban á lanzarse al campo; e ignoran tambien que el duque de Montpensier no salió luego á combatirlos en persona por no haberlo creido necesario la Reina Isabel, pues el duque ofreció á su augusta hermana el empuñar la espada en defensa de los derechos de S. M. y del sistema representativo.

Por mas que nos haya parecido increible es un hecho que una fraccion de demócratas de Madrid han intentado hacer una manifestacion contra la Santa Sede quemando el Concordato. Esta noticia se nos hubiera hecho todavía inverosimil, á no saber las medidas tomadas por las autoridades. El capitán general á recorrido los puestos militares y el Gobernador civil los ocupados por la Milicia nacional, para darles orden de disolver cualquier grupo que se fórmara, y desbaratar con la fuerza todo proyecto de reunion tumultuaria.

## Barcelona 21 de Agosto.

En la tarde del domingo vimos diferentes partidas de mozos de la escuadra que se dirigian hacia las casas edificadas en el terreno de la antigua pescaderia, en las inmediaciones del Borne, y que á breve rato regresaron con varios presos, dirigiéndose al parecer á la Capitanía general. La *Corona de Aragón* explica con este motivo lo siguiente: «Un sargento, dice, y un cabo de artillería de nacionales, jóvenes y decididos liberales, sabian que cierto pájaro estaba reclutando gente para la faccion. Siguiéronle los pasos, no le perdieron de vista y al saber que con once hombres ya reclutados iba á salir de Barcelona con el ferro carril de Granollers, dieron aviso a los mozos de la escuadra que acudieron en seguida con su comandante, teniendo la felicidad de echar el guante á los once facciosos á las seis menos cuarto de la tarde, en la fonda del Norte, donde esperaban el momento de ponerse en marcha. Segun las noticias que dicho sargento y cabo de nacionales habian recogido, eran diez y siete los reclutados. Entre los presos se halla el mismo reclutador, que se llama Sagrera. — Damos las gracias á dichos dos bravos nacionales cuyos nombres nos impide citar su modestia. Han prestado un verdadero servicio á la causa de la libertad, y es muy deelogiar su noble comportamiento.»

«Tambien sabemos, añade, que días atrás se reunieron en el pueblo de Pinós algunos cabecillas carlistas, celebraron un conciliabulo y decidieron salir cada uno para su punto á fin de activar los trabajos carlistas y levantar pendones por Carlos VI en un dia señalado, todos á un tiempo. Salimos garantes de esta noticia, de cuya certeza no podemos dudar.»

*Manresa 18 de agosto.*

Parece que los cabecillas Tristany han salido otra vez de sus madrigueras con algunos de sus satélites en persecucion de los cuales se levantaron los somatenes de Suria, Fials y algun pueblo mas, junto con una partida de tropa del brillante batallon de cazadores de Simancas de guarnicion en esta, habiéndose portado todos admirablemente; pero no pudieron dar caza á ninguno por lo desprovistos que iban los somatenes de armas, de modo que hasta se dice que hubo quien llegó á batirse con ellos á pedradas. Con estos antecedentes y conocedores ellos del pais, lograron otra vez poder esconderse

en sus madrigueras y esperar ocasión mas propicia para sus planes.

De esta, segun voz pública, tambien han desaparecido algunos pájaros, varios de los cuales han militado otras veces en las filas carlistas, habiéndose encontrado á la noche siguiente de su desaparicion en un arrabal de esta ciudad algunas proclamas firmadas por uno de los Tristany, cuyo contenido ignoro por no haber podido llegar ninguna á mis manos. Es necesario que el gobierno esté alerta, pues ya ven Vds. que se conspira mucho.

Ayer creo partició una comision á Barcelona para ver si podran lograr el proveerse de armas á fin de completar el armamento de las dos compañias de esta benemérita M. N., lo que seria muy necesario, pues que en una ciudad como esta no hay mas que 200 armas repartidas. El pais sigue en buen estado, y si alguna novedad hubiese se lo participare á Vds.

Desde Balaguer con fecha 17 nos dicen que aquel dia se había presentado Borges con 16 forajidos en el pueblo de Monimagostré. Los 4 guardias de la sal que habian en dicho punto se han defendido con valentia y lograron escaparse de la canalla. Los nacionales de todos estos pueblos así como la tropa de Agramunt han salido en su persecucion.

## Boletin Estrangero.

Estraemos de una correspondencia del Times; procedente del campo turco, los detalles siguientes que ha dado un desertor ruso.

Los rusos carecen de provisiones en Sebastopol: las raciones de los soldados que deberian ser de una libra y  $\frac{3}{4}$  de pan han sido reducidas á una libra. Solo se dá aguardiente á los hombres que están ocupados en las obras y raramente se les da carne. La causa de esta penuria es la falta de medios de transporte. Perekop y Simferopol y aun Bachiseraí, abundan de todo, pero el camino de todos estos puntos á Sebastopol está cubierto de cadáveres de animales de tiro. La mayor parte de los bueyes que había reunidos en la Crimea meridional para el servicio de transportes han muerto por falta de cuidado; en cuanto á los caballos, dice que están en buen estado.

Los rusos tienen enfermos y heridos en gran número, que llenan Simferopol y Bachiseraí. Estas dos ciudades se parecen mas bien á grandes hospitales que á otra cosa.

El general Totleben, que se decia muerto ha sido herido solamente y está ya en vía de curación. Ultimamente, cuando los franceses empezaban á establecer una nueva bateria contra las obras Malakoff se llevó conduciendo en una litera para ver la bateria.

El desertor ha contado una circunstancia curiosa del ataque del 18 de junio. Ha dicho que los rusos habian reunido cincuenta y cinco batallones en las obras y no solo no esperaban ser atacados; sino que se proponian por el contrario atacarnos. Estaban formados en columna y el general les había dirigido una alocucion, diciéndoles que la noticia de la toma de Kerch y Yenikale había afligido mucho al emperador, pero esperaba que recobrarián su aprecio, apoderándose del mamelon verde de que habían perdido. En este momento llegó á toda prisa un ayudante de campo con la noticia de que los franceses se aproximaban.

*Partes telegráficas eléctricos-particulares.*

Paris lunes.

El Monitor de hoy contiene el despacho siguiente dirigido por el general Pelisier al ministro de la Guerra. Delante Sebastopol 18 agosto.

El general Gortschakoff ha pedido un armisticio para enterrar los muertos y retirar los heridos rusos que habían quedado delante el Tchernaia. Yo se lo he concedido.

Las pérdidas del enemigo el dia 16 exceden las primeras evaluaciones. El general Reale ha sido muerto.

Los trabajos del cuerpo de ingenieros contra la plaza protegidos por el fuego bien sostenido de nuestra artillería y poco inquietados por el enemigo han adelantado mucho.

Un despacho del príncipe Gortschakoff fechado en Sebastopol, el 16 á la noche confirma el ataque contra la derecha de los aliados.

Después de un combate obstinado, dice el general ruso, nuestras tropas se vieron obligadas á repasar hacia la derecha del Tchernaia, en donde aguardaron durante cuatro horas al enemigo. Pero como los aliados no adelantaron, las fuerzas rusas tomaron de nuevo sus primeras posiciones. Las pérdidas son considerables por ambas partes.

Un despacho de Hamburgo de ayer anuncia que dos vapores de la flota aliada han bombardeado el 10, por la parte de Riga, baterías que han sufrido mucho.

Los diarios alemanes recibidos esta noche en París contienen varias noticias que no carecen de interés, cuyo resumen es el siguiente:

La Gaceta de Colonia asegura que las negociaciones entre las potencias occidentales y los gobiernos escandinavos están á punto de tocar á su fin. El almirante Mourier, enviado por el rey de Dinamarca cerca al Emperador habría recibido instrucciones al efecto.

El mismo diario dice igualmente que las potencias occidentales consentirían en garantir á la Suecia sus posiciones actuales y todas las que se puedan recobrar.

La Gaceta austriaca declara saber por buen conducto que los aliados trasportarán á la primavera la guerra al Danubio.

La Gaceta militar de Viena asegura que el czar y sus dos hermanos, los grandes duques Nicolás y Miguel deben pasar en breve á Sebastopol.

## ANUNCIOS.

HOY. Stos. Hipólito, Siforiano y Timoteo.

MÁNANA. S. Felipe Benicio cf.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Bernardas. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 8 de la noche.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. Santa María, en la Catedral.

Ayuntamiento constitucional de la Inmortal. Hallándose vacante el destino de oficial 2.º de la secretaría de este Ayuntamiento, dotado con el sueldo anual de 4380 rs., pese a visal público á fin de que los que se consideren con la suficiente aptitud y reunan las cualidades necesarias, presenten en la secretaría de

este Ayuntamiento por todo el domingo próximo sus instancias documentadas, para en su vista proveer dicho empleo á favor del aspirante que la corporación lo crea de justicia.—Gerona 21 agosto de 1855.—El Alcalde 1.º constitucional presidente, —Juan Balari.—P. A. D. E. A.—Alejandro Font, Secretario.

Administración general de Loterías nacionales de la provincia de Gerona.

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 14 del actual, correspondientes á los billetes espendidos en las Administraciones de esta provincia.

**Números.** **Pesos fuertes.**

13326.	50
14747.	50
15312.	50
15320.	50
15994.	50
16078.	50
17210.	50
18292.	50
18476.	50
18477.	50
23939.	50
25484.	50
25488.	50
27042.	500
27049.	50
27383.	50

Gerona 19 agosto de 1855.—Narciso Martí y Serra.

## AVISO INTERESANTE.

Los propietarios que tengan que redimir Censos y Censales insiguiendo la Ley de desamortización en Capitales de más de 10,000 Rs. y se hallen sin fondos para su redención se encargará de verificarlo cierto sujeto mediante pactos convencionales: informará D. Jaime Sot y Robira agente, que vive Calle de la Clavería vella N.º 11.

## EXAMEN ANALITICO-LEGAL

DE LOS BIENES VINCULADOS

y de su supresión.

Obra utilísima e indispensable para todos los que poseen y tienen opción á capellanías y fundaciones piadosas por derecho de sangre, lo mismo que para los compradores de sus bienes.

Consta de dos tomos y se halla de venta á 30 rs. en la librería de Grases.

## LO TAMBORINER

### ESTRADO DEL FLUVIÁ.

ADORNAT AB LO RETRATO DEL AUTOR.

Se ven en la librería de Grases y alzíl.

En la mateva se ven la Vista y Plan de la villa de Olot, obispado obnibid, stge ne apnivius si

E. R.—Felix Pages.

Imprenta de Grases Plaza de la Constitución 4. Zona de la casa consistorial.